

1

2

DECLARACION JURADA PARA POSESION EFECTIVA QUE

3

OTORGAN MARCELO RIGOBERTO GUILCAPI CARRILLO,

4

YENY PATRICIA GUILCAPI CARRILLO, DIANA SOLEDAD

5

GUILCAPI CARRILLO Y SARA CLEMENCIA CARRILLO

6

CARRILLO, TODOS POR SUS PROPIOS DERECHOS Y LA

7

ULTIMA ADEMAS EN REPRESENTACION DE SU HIJO

8

MENOR DE EDAD CRISTIAN DAVID GUILCAPI CARRILLO.

9

Copias dadas: 1ra.-

10

En la Ciudad de Riobamba, Capital de la Provincia de

11

Chimborazo, República del Ecuador; el día de hoy LUNES

12

QUINCE (15) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, ante mi

13

Doctor Carlos Marcelo Aulla Erazo, Notario Público Cuarto de

14

este Cantón, comparecen los señores MARCELO RIGOBERTO

15

GUILCAPI CARRILLO, casado, YENY PATRICIA GUILCAPI

16

CARRILLO, soltera, DIANA SOLEDAD GUILCAPI CARRILLO,

17

soltera, y SARA CLEMENCIA CARRILLO CARRILLO, viuda,

18

todos por sus propios derechos y la última además en

19

representación de su hijo menor de edad CRISTIAN DAVID

Digitado Juissal mest. 09.01.2009

1 GUILCAPI CARRILLO.- Los comparecientes son ecuatorianos,
2 mayores de edad, hábiles e idóneos para contratar y
3 obligarse, domiciliados en esta Ciudad de Riobamba,
4 portadores de sus respectivas cédulas, a quienes de conocerles
5 doy Fe.- y dicen que se recepte su declaración en esta
6 diligencia, al efecto juramentado(a) que fuera en legal
7 forma previas las explicaciones de las penas del perjurio de la
8 gravedad del juramento y de la obligación que tiene de
9 decir la verdad con claridad y exactitud manifiesta: SEÑOR
10 NOTARIO PUBLICO DEL CANTÓN RIOBAMBA.- Con la
11 partida de defunción y más documentación que
12 acompañamos, justificamos quien en vida fue señor MARCO
13 RIGOBERTO GUILCAPI VALDIVIEZO, falleció el siete de
14 Diciembre del dos mil ocho, sin haber otorgado testamento
15 de ninguna naturaleza, quedando como sus únicos y
16 universales herederos sus hijos MARCELO RIGOBERTO
17 GUILCAPI CARRILLO, YENY PATRICIA GUILCAPI CARRILLO,
18 DIANA SOLEDAD GUILCAPI CARRILLO Y CRISTIAN DAVID
19 GUILCAPI CARRILLO, y como cónyuge sobreviviente la señora



1 SARA CLEMENCIA CARRILLO CARRILLO.- Nos permitimos
2 declarar que como bienes hereditario se hallan:
3 valores y beneficios correspondientes al FONSAT "FONDO
4 NACIONAL DE SEGUROS DE ACCIDENTES DE TRANSITO,
5 por cuanto el causante falleció a causa de un accidente
6 (ATROPELLAMIENTO) de tránsito ocasionado por un
7 vehículo no identificado, en la carretera Panamericana
8 Norte a la altura del el sector del SOTANO DOS, en la
9 jurisdicción del Cantón Riobamba, Provincia de
10 Chimborazo, 2.- Setecientos nueve participaciones del valor
11 de Cuatro centavos de dólar cada una, en el capital social
12 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CONDORAZO
13 CÍA. LTDA. 3.- Un, predio urbano ^① situado en la
14 Parroquia de San Andrés del Cantón Guano, Provincia
15 de Chimborazo, comprendido dentro de los siguientes
16 linderos: POR EL FRENTE, plaza pública; POR EL
17 FONDO, carretera Panamericana; POR EL UN LADO,
18 predio de la señora Dolores Tamayo, y Celestina
19 Rosero; y, POR EL OTRO LADO, predio sobrante del

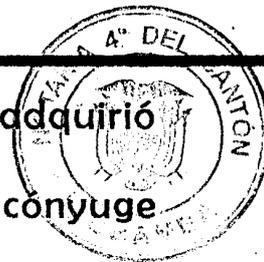
Rido

1 vendedor.- Inmueble ^{s.c.} que el causante lo adquirió
2 conjuntamente con su cónyuge sobreviviente
3 mediante escritura celebrada el diecinueve de Marzo
4 de mil novecientos setenta y seis, ante el Doctor
5 Euclides Chávez Haro, legalmente inscrita con fecha
6 quince de Diciembre de mil novecientos ochenta y
7 dos.- 4.- Un cuerpo de terreno ^{(2) s.c.} ubicado en el perímetro
8 urbano de la Parroquia San Andrés del Cantón
9 Guano, Provincia de Chimborazo, que se halla
10 comprendido dentro de los siguientes linderos: POR LA
11 CABECERA, carretera pública; POR EL PIE, también
12 carretera pública; POR EL UN LADO, terreno de los
13 compradores; y, POR EL OTRO LADO, terreno de
14 Leopoldo Valdiviezo.- Inmueble que el causante lo
15 adquirió conjuntamente con su cónyuge sobreviviente
16 mediante escritura celebrada el diecisiete de Mayo de
17 mil novecientos ochenta y nueve, ante el Licenciado
18 José Reyes Pastor, Notario Público del Cantón Guano,
19 e inscrita con fecha diecinueve de Septiembre de mil



1 novecientos ochenta y nueve.- 5.- Un lote de terreno ⁽³⁾
2 identificado con el número SEIS del predio
3 denominado SAN MIGUEL, ubicado en la Parroquia
4 San Andrés del Cantón ~~Guano~~, Provincia de
5 Chimborazo, lote de terreno que se halla circunscrito
6 dentro de los siguientes linderos: POR EL NORTE,
7 camino particular de cuatro metros de ancho, en
8 treinta y nueve metros; POR EL SUR, propiedad de
9 Angel Avalos, en veinte y siete metros; POR EL ESTE,
10 lote adjudicado a Luz Guilcapi.- Inmueble que fue
11 adquirido por el causante mediante adjudicación a su
12 favor en la escritura celebrada el trece de Octubre de
13 mil novecientos noventa y seis, ante el Doctor Antonio
14 Granda Zúñiga, Notario Público del Cantón ~~Guano~~, e
15 inscrita con fecha diecinueve de Diciembre de mil
16 novecientos noventa y seis.- 6.- Derechos y acciones en ⁽⁴⁾ S.C.
17 varios cuerpos de terreno, ubicados en el perímetro
18 urbano de la Parroquia San Andrés del ~~Cantón~~
19 Riobamba, Provincia de Chimborazo, que se

1 encuentran comprendidos dentro de los siguientes
2 linderos generales: El primero:- POR LA CABECERA,
3 predio de Gustavo Aliauca, intermediando una loma
4 de piedras; POR EL PIE, acequia de agua de
5 considerable volumen; POR EL UN LADO, terreno de
6 Eloisa Valdivieso; y, POR EL OTRO LADO, predio de
7 Sofia Valdivieso.- El segundo terreno: POR LA
8 CABECERA Y EL PIE, carreteras públicas; POR EL UN
9 LADO, terreno de Eloisa Valdivieso; y, POR EL OTRO
10 LADO, predio de Octavio Avalos.- El tercer Terreno:
11 POR LA CABECERA, camino particular y acequia de
12 agua; POR EL PIE, terreno de Eloisa Valdivieso; POR
13 EL UN LADO, predio de Virgilio Gavilanez; y, POR EL
14 OTRO LADO, terrenos de Enrique Gavilanes; y el
15 cuarto y último predio:- POR LA CABECERA, predio
16 de los herederos de Hermel Valdivieso; POR EL PIE,
17 una zanja por donde conduce la tubería de agua
18 potable para el Cantón Guano; POR EL UN LADO,
19 terrenos de César Gavilanez; y, POR EL OTRO LADO,

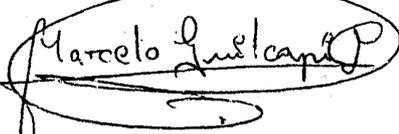


1 terreno de Virgilio Gavilanez.- Predio que lo adquirió
2 el causante conjuntamente con su cónyuge
3 sobreviviente mediante escritura celebrada el once de
4 Diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, ante el
5 Notario Público del Cantón Guano señor Eudoro Avilés
6 Ramos, legalmente inscrita con fecha dieciocho de
7 Septiembre del dos mil seis.- 7.- El lote de terreno
8 número DOS del plano de lotización SANTA ANA,
9 ubicado en la Panamericana Norte, actualmente en la
10 zona de influencia urbana de la Parroquia
11 Lizarzaburu del Cantón Riobamba, Provincia de
12 Chimborazo, comprendido dentro de los siguientes linderos
13 y dimensiones: POR EL FRENTE, con diez metros, ochenta,
14 centímetros, calle pública; POR EL FONDO, con nueve metros,
15 ochenta centímetros, predio de la Cooperativa de Vivienda La.
16 Cerámica; POR EL UN LADO, con treinta y siete metros,
17 cuarenta centímetros, predio sobrante del mismo vendedor;
18 y, POR EL OTRO LADO, con treinta y cuatro metros, ochenta
19 centímetros, también predio de la Cooperativa.- Inmueble que

1 el causante lo adquirió conjuntamente con su cónyuge
2 sobreviviente mediante escritura pública celebrada el
3 dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y siete, ante el
4 Notario Doctor Euclides Chavez Haro, inscrita en el registro de
5 propiedades con la partida número 1113, con fecha veinte de
6 mayo de mil novecientos ochenta y siete.- 8.- Un lote de
7 terreno ubicado dentro del perímetro urbano de la
8 Parroquia San Andrés del Cantón Riobamba, Provincia de
9 Chimborazo, de la superficie de once metros ochenta
10 centímetros de longitud por veinte y tres metros de fondo,
11 localizado en la jurisdicción de la Parroquia San Andrés del
12 Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, comprendido
13 dentro de los siguientes linderos: POR EL NORTE, parque
14 Central; POR EL SUR, terreno de Vidal Rosero; POR EL ESTE,
15 terreno de Marco Guilcapi; y, POR EL OESTE, terreno de
16 Joaquín Guilcapi.- Inmueble adquirido por el causante
17 conjuntamente con la cónyuge sobreviviente, mediante
18 escritura celebrada el siete de Agosto del dos mil seis, ante el
19 Notario Público del Cantón Guano Doctor Antonio Granda

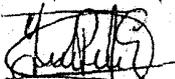


1 Zúñiga, e inscrita con fecha veintidós de Septiembre del dos
2 mil seis.- 9.- Un vehículo marca HYUNDAI, clase
3 UATOMOVIL, tipo SEDAN, año de fabricación 1.994, motor
4 G4DJP104620, chasis KMHVF21JPRU903842, de placas
5 PNK0902.- Con estos antecedentes, venimos ante Usted y
6 fundados en los que dispone el numeral doce del artículo
7 dieciocho de la Ley Notarial, y solicitamos se sirva
8 concedernos, la posesión efectiva pro-indiviso sobre los bienes
9 dejados por el causante, para lo cual levantará la respectiva
10 acta notarial.- "Hasta aquí la declaración", a efecto de lo cual
11 las comparecientes, se afirman, se ratifican en todo lo
12 expuesto y para constancia firman en unidad de acto junto
13 conmigo el Notario, luego que le di lectura a este
14 instrumento en alta voz, de principio a fin, todo esto en
15 unidad de acto, de todo lo cual DOY FE.-

16 
17 
18 **MARCELO RIGOBERTO GUILCAPI CARRILLO**

19 C.C. 060259062-2

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19


YENY PATRICIA GUILCAPI CARRILLO



C.C. 060301976-5


DIANA SOLEDAD GUILCAPI CARRILLO



C.C. 060334544-2


SARA CLEMENCIA CARRILLO CARRILLO



C.C. 0600870414


Dr. Carlos Marcelo Aulla Erazo.
NOTARIO CUARTO DE RIOBAMBA



1
2
3
4
5
6
7
8
9

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA. SOLICITADA POR
MARCELO RIGOBERTO GUILCAPI CARRILLO, YENY
PATRICIA GUILCAPI CARRILLO, DIANA SOLEDAD GUILCAPI
CARRILLO Y SARA CLEMENCIA CARRILLO CARRILLO,
TODOS POR SUS PROPIOS DERECHOS Y LA ÚLTIMA
ADEMAS EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR DE
EDAD CRISTIAN DAVID GUILCAPI CARRILLO

10 Copias dadas: tra.-

11 En la Ciudad de Riobamba, Capital de la Provincia de
12 Chimborazo, República del Ecuador; el día de hoy LUNES
13 QUINCE (15) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL OCHO. ante mi
14 Doctor Carlos Marcelo Aulla Erazo, Notario Público Cuarto de
15 este Cantón, comparecen los señores MARCELO RIGOBERTO
16 GUILCAPI CARRILLO, casado, YENY PATRICIA GUILCAPI
17 CARRILLO, soltera, DIANA SOLEDAD GUILCAPI CARRILLO,
18 soltera, y SARA CLEMENCIA CARRILLO CARRILLO, viuda,
19 todos por sus propios derechos y la última además en

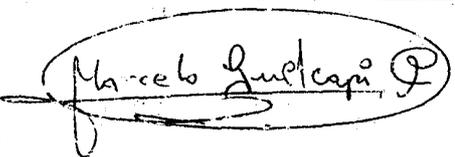
Digitado Juise Torres 09.04.2009

(8)

1 representación de su hijo menor de edad CRISTIAN DAVID
2 GUILCAPI CARRILLO.- Los comparecientes son ecuatorianos,
3 mayores de edad, hábiles e idóneos para contratar y
4 obligarse, domiciliados en esta Ciudad de Riobamba,
5 portadores de sus respectivas cédulas, a quienes de conocerles
6 doy Fe.- y exponer que conforme la partida de defunción y
7 la declaración jurada otorgada ante mi, en esta misma
8 fecha y con la correspondiente documentación que se
9 acompaña, han comprobado que quien en vida fue señor
10 MARCO RIGOBERTO GUILCAPI VALDIVIEZO, falleció el siete
11 de Diciembre del dos mil ocho, sin haber otorgado
12 testamento de ninguna naturaleza, quedando como sus
13 únicos y universales herederos sus hijos MARCELO
14 RIGOBERTO GUILCAPI CARRILLO, YENY PATRICIA
15 GUILCAPI CARRILLO, DIANA SOLEDAD GUILCAPI
16 CARRILLO Y CRISTIAN DAVID GUILCAPI CARRILLO, y como
17 cónyuge sobreviviente la señora SARA CLEMENCIA
18 CARRILLO CARRILLO.- En consecuencia los comparecientes,
19 me solicitan se les conceda, la posesión efectiva de los bienes



1 dejados por el causante.- En virtud de lo expuesto y
2 amparado en lo dispuesto en el numeral doce del artículo
3 dieciocho de la Ley Notarial, yo, el Notario concedo la
4 Posesión efectiva pro indiviso de los bienes dejados por el
5 causante a sus hijos MARCELO RIGOBERTO GUILCAPI
6 CARRILLO, YENY PATRICIA GUILCAPI CARRILLO, DIANA
7 SOLEDAD GUILCAPI CARRILLO Y CRISTIAN DAVID
8 GUILCAPI CARRILLO, y como cónyuge sobreviviente la señora
9 SARA CLEMENCIA CARRILLO CARRILLO, sin perjuicio y
10 dejando a salvo derechos de terceros, a efecto de lo cual los
11 comparecientes, se afirman, se ratifican en todo lo expuesto y
12 para constancia firma en unidad de acto junto conmigo el
13 Notario, luego que le di lectura a este instrumento en alta
14 voz, de principio a fin, todo esto en unidad de acto, de todo
15 lo cual DOY FE.-

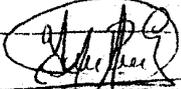
16 
17 
18 MARCELO RIGOBERTO GUILCAPI CARRILLO

19 C.C. 060259062-2

1

2

3


YENY PATRICIA GUILCAPI CARRILLO



4

C.C. 060301776-5

5

6

7

~~~~
DIANA SOLEDAD GUILCAPI CARRILLO



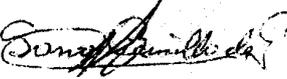
8

C.C. 060334544-8

9

10

11


SARA CLEMENCIA CARRILLO CARRILLO



12

C.C. 0600870414

13

14

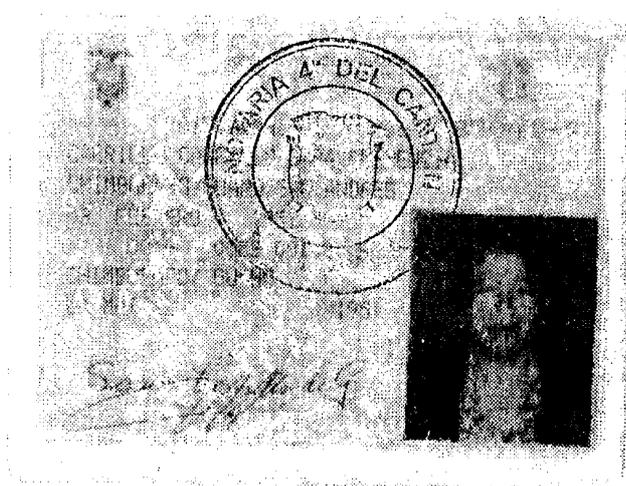
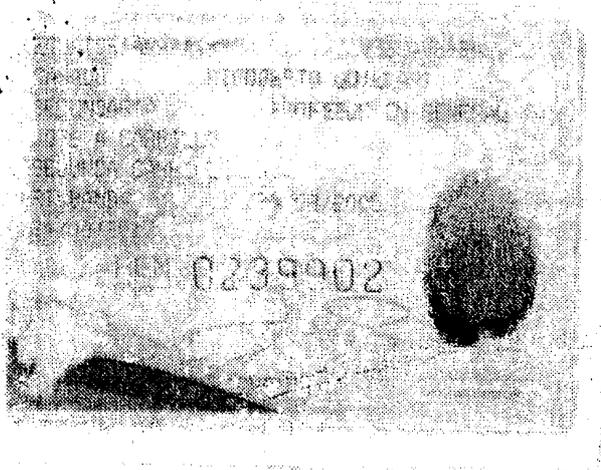
15

16




Dr. Carlos Marcelo Aulla Erazo.

NOTARIO CUARTO DE RIOBAMBA



uelto por sentencia de Divorcio de Juez

fecha cuya copia
archiva de de 19

f.)
Jefe de Oficina

separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
tes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
del Juez

con fecha
a copia se archiva

f.)
Jefe de Oficina

declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del

del Juez con fecha
cuya copia se archiva

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1^{ro} Pág. 48 Acta 48

En San Andrés Provincia de El Chimborazo
ho, día veinte y ocho de Julio de mil novecientos cuarenta y uno

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Marcos Rigoberto Guilaqui Valderrigo

nacido en San Andrés el 1^{er} de Mayo de 19 48, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Chofer

con Cédula N° 06-0058358, domiciliado en San Andrés de estado anterior soltero, hijo de Eliza Valderrigo

y de Esraa Guilaqui
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Sara Eleanora Carrillo Carrillo

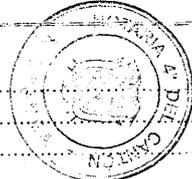
nacida en San Andrés el 3 de Febrero de 19 28, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante

con Cédula N° 06-0078041, domiciliada en San Andrés de estado anterior soltera, hija de José Adalberto Carrillo

y de Segunda Puniñerón Carrillo
LUGAR DEL MATRIMONIO: San Andrés **FECHA:** 28 de Julio de 1941

En este matrimonio legitimaron a sus hijos en común llamados

OBSERVACIONES :



FIRMAS [Signature] [Signature] [Signature]

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 1.º Pág. 85 Acta 388

En la parroquia de San Andrés, provincia de Chimborazo, hoy día Catorce de Noviembre de mil novecientos Setenta el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Yessy Patricia APELLIDOS: Guillegui Carrillo

SEXO: Femenino FECHA DE NACIMIENTO: 14 de Agosto de 1976

LUGAR: San Andrés de Cantón Quena Provincia Chimborazo

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Marcelo Roberto Guillegui Daldrada de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado con Cédula de Identidad N° 06-0070703-4

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Sara Remedios Carrillo Carrillo de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casada con Cédula de Identidad N° 06-0087041-4

Solicitó esta inscripción Marcelo Guillegui con Cédula de Identidad N° 06-0070703 de Dieciocho años de edad, de profesión Chofar de nacionalidad Ecuatoriana, quien hace constar, además, que es declarante es padre de la misma

OBSERVACIONES:

Se hace constar los nombres y apellidos de los padres del inscrito, y se declara la paternidad de los mismos.



FIRMAS:

[Signature] [Signature]

Acta...
cuya copia se archiva.
de... de 19...
Jefe de Oficina

Matrimonio con...
en la Ofc. de...
con fecha...
partido en el tomo...
pág... acta...
de... de 19...
Jefe de Oficina

Acta... de... de 19... y su
copia consta inscrita en la Ofc. de...
en el tomo...
pág... acta...
de... de 19...
Jefe de Oficina

RAM NUBENScripciones O MARGINACIONES

... 2.º parte ...

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 12 Pág. 104 Acta 184

En San Andrés provincia de Esmeraldas

Chimborazo hoy día veintidos de Marzo de mil
novecientos ochenta y tres el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la pre-
sente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Diana Soledad APELLIDOS: Guilcapi Carrillo

SEXO: Femenino FECHA DE NACIMIENTO: 26 de febrero de 1983

LUGAR: San Andrés de Cantón Guano Provincia Esmeraldas

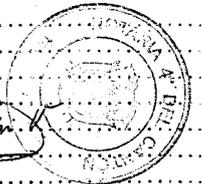
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Mario Rigoberto Guilcapi Valdivia
de nacionalidad Ecuatoriana, de estado casado, con Cédula de Identidad N° 060059358-7

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Sara Clemencia Carrillo Carrillo
de nacionalidad Ecuatoriana, de estado casada, con Cédula de Identidad N° 060087041-4

Solicitó esta inscripción El Padre con Cédula de Identidad N° 060059358-7 de veintinueve años de edad, de profesión Libero de nacionalidad Ecuatoriana, quién hace constar, además, que Cuanto Tanto de la Madre

OBSERVACIONES:

Los Padres son casados entre sí.



[Handwritten signature]

FIRMAS: José A. Vimes Pz.

Reconocid. por mediante
..... con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 19...
f.)
Jefe de Oficina

Legitimad. por sus padres mediante ma-
trimonio celebrado en la Oficina de
..... con fecha
e inscrito en el tomo pág. acta
..... de de 19...
f.)
Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con en la Ofc. de
..... con fecha
e inscrito en el tomo pág. acta
..... de de 19...
f.)
Jefe de Oficina

Falleció el ... de de 19 ... y su
defunción consta inscrita en la Ofc. de
..... en el tomo pág. acta
..... de de 19...
f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 15 Pág. 60 Acta 60

Reconocido por mediante
..... con fecha
..... cuya copia se archiva
..... de de 19...
f.)
Jefe de Oficina

Legitimado por sus padres mediante ma-
trimonio celebrado en la Oficina de
..... con fecha
e inscrito en el tomo pág. acta
..... de de 19...
f.)
Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con en la Ofc. de
..... con fecha
e inscrito en el tomo pág. acta
..... de de 19...
f.)
Jefe de Oficina

Falleció el de de 19... y su
defunción consta inscrita en la Ofc. de
..... en el tomo pág. acta
..... de de 19...
f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

En San Andrés provincia de
El Chimboraço, hoy día veinte de Febrero de
novecientos noventa y uno el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la
sente acta de inscripción del nacimiento de:

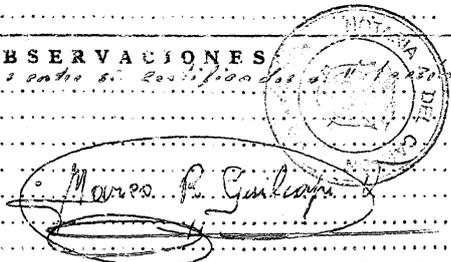
NOMBRES: Cristian David APELLIDOS: Guitaqui Carrillo
SEXO: masculino FECHA DE NACIMIENTO: 19 de Enero de 1991
LUGAR: San Andrés de Cantón Guano Provincia El Chimboraço
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Moisés Riego Guitaqui Galdames
de nacionalidad ecuatoriana, de estado casado, con Cédula de Iden-
dad N° 060059388-7.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Sara Promencia Carrillo Carrillo
de nacionalidad ecuatoriana, de estado casada, con Cédula de Iden-
dad N° 060039041-4.

Solicitó esta inscripción El Padre con Cédula
de Identidad N° 060059388-7 de veinte y dos años de edad, de pro-
sición libre de nacionalidad ecuatoriana, qui
hace constar, además, que hizo parte de la madre.

OBSERVACIONES

Los padres con estados entre sí inscritos el 14 de mayo
de 1991.



FIRMAS: Moisés R. Guitaqui

E SPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR DIRECCION NACIONAL DEL TRAFICO		566403	
PLATEADO	2006	FECHA MATRICULACION 09/11/2006	
MARCA VOLVO	CLASE AUTOMOVIL	TIPO SEDAN	
1094	EXCEL LS	PAIS ORIGEN COLOMBIA	
MOTOR 441P104620	COLOR 1 PLATEAD	COLOR 2 PLATEAD	
CHASIS J442 JPRU903842	CARRILGOMC (FASAL) 1T E E	TONELAJE 0.75T	
USSEF (CANTONES)	VALIDA 11/12/2009	OBSERVACIONES D1500	

JEFATURA		PUNTO DE MATRICULACION	
RIOBAMBA		566403	
DUTLOAPI VALDEZ		RIGOBERTO	
C.C. PASAPORTE 0600593506		RESIDENCIA	
SAN ANDRES		TELEFONO 002904262	
OPERATIVA		DISCO 000	
DIGITADOR 366642		VALOR	
VALOR MATRICULACION US\$ 47.42		COSTO MARCA CUSTODIA	

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION Tomo 10 Pág. 69 Acta 69
En San Andrés provincia de Chimborazo hoy día nueve de
diciembre del dos mil ocho El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MARCO ROBERTO GUILCAPI VALDIVIEZO sexo: masculino Estado Civil casado Edad sesenta años.
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: César Guilespi NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Eloisa Valdivieso Lugar del fallecimiento: Riobamba Fecha: siete de diciembre del dos mil ocho El cónyuge sobreviviente se llama Sara Clemencia Carrillo Carrillo Causa de la muerte Trauma Cráneo Encefálico
Solicitó esta inscripción: Diana Soledad Guilespi Carrillo con Cédula de Identidad N° 060574544-8 domiciliada en San Andrés

OBSERVACIONES:

Certificado de votación N° 263-0007. N° de la Cédula del fallecido es 060059358-6.
Médico: Miguel Angel León. Profesión: Chofer Profesional.

FIRMAS: *[Firma]* *[Firma]*



COPIA INTEGRAL

NACI. MATR. GEN.

N° 4111020 USD 0.50

JEFATURA DE AREA DE REGISTRO CIVIL DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRES.

CERTIFICO que la presente fotocopia es igual a la original que esta a mi cargo, en el Tomo 12, Foj 69, Acta 69, del Año 2006.

San Andrés, Diciembre 9 del 2006.

Jorge A. Vinos R.
Jorge A. Vinos R.
JEFE DE REGISTRO CIVIL.



Jorge A. Vinos R.
JEFE DE REGISTRO CIVIL.

RAZON: SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA SELLADA, SIGNADA Y FIRMADA EN EL LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.

NOTARIA CIVIL

Dr. Carlos Marcelo Aullia Erazo.
NOTARIO CUARTO DE RIOBAMBA

ECUATORIANA***** V3934V2226
 NACIONALIDAD RIGOBERTO GUILCAPI
 CASADO ESTADO CIVIL
 SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL
 INSTRUCCION
 JOSE A CARRILLO
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 SEGUNDA CARRILLO
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 RIGOBANDA
 LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCION 24/08/2005
 24/08/2017
 FECHA DE VIGENCIA
 FORMA: REN 0239902
 Chm
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CÉDULA DE CIUDADANIA No. 060087041-4
 CARRILLO CARRILLO SARA CLEMENCIA
 NOMBRES Y APELLIDOS
 CHIMBORAZO/GUANO/SAN ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO
 03 FEBRERO 1951
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIV. 001-0052 00103 F
 TITULO REG. ACT. SEXO
 CHIMBORAZO/GUANO
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
 LA MATRIZ 1951
 SARA CARRILLO DE G
 FIRMA DEL TITULAR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Referendum
 239-0003 NÚMERO
 CARRILLO CARRILLO SARA CLEMENCIA
 CÉDULA
 CHIMBORAZO PROVINCIA
 SAN ANDRES PARROQUIA
 0600870414
 CARRILLO CARRILLO SARA CLEMENCIA
 QUIND
 CAJÓN
 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

EQUATORIANA*****

V3333V4422

NACIONALIDAD
SOLTERO

ESTADO CIVIL

SECUNDARIA

INSTRUCCION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

RIDEAMBA

LUGAR Y FECHA DE EMISION

FECHA DE CADUCIDAD

ESTUDIANTE

PROFESOR

MARCO R GUILCAPI VALDIVIEZO

SARA E CARRILLO CARRILLO

20/01/2009

20/01/2021

FORMA No

REN 0750219



[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE

CIUDADANIA

No. 060334543-0

GUILCAPI CARRILLO CRISTIAN DAVID

CHIMBORAZO/GUANO/SAN ANDRES

19 ENERO

1991

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 001-

0060 00060 M

001-0060 00060 M

CHIMBORAZO / GUANO

SAN ANDRES

1991

[Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 060259062-2

GUILCAPI CARRILLO MARCELO RIGOBERTO
 CHIMBORAZO/BLANCO/SAN ANDRES
 04 MARZO 1972
 282-0006 060259062-2
 CHIMBORAZO/BLANCO/SAN ANDRES



Marcelo Rigoberto
 Presidente de la Zona

ECUATORIANA ***** E324312322

CASADO MARLENE PIEDAD BAYAS SANCHEZ
 SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

MARCO RIGOBERTO GUILCAPI
 SABA CLEENCIA CARRILLO
 02/06/2004
 02/06/2016

REN 0167094
 Chm



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

Referendum

282-0006 0602590622
 NUMERO CEDULA
 GUILCAPI CARRILLO MARCELO
 RIGOBERTO
 CHIMBORAZO
 PROVINCIA
 SAN ANDRES
 PARROQUIA

GRUPO
 CANTON
Marcelo Rigoberto
 PRESIDENTE DE LA ZONA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECILLA

CECULA DE CIUDADANIA No 060301776-5

GUILCAPI CARRILLO YENY PATRICIA

NOMBRES Y APELLIDOS
CHIMBORAZO/GUANO/SAN ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
21 OCTUBRE 1976

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL TULO PAG ACT SEXO
001- 0388 00388 F

CHIMBORAZO/GUANO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
SAN ANDRES 1976




EQUATORIANA***** - V3333V2222

SOLOTERO

ESTADO CIVIL SUPERIOR

REGISTRACION LIC. CC. EDUCACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE MARCO RIGOBERTO GUILCAPI V

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE SARA CLEMENCIA CARRILLO C

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
TIPORAMBA 16/01/2004

FECHA DE EXPEDICION

FORMA No: REN 0140813

CHIM




DE LA AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

Referendum:

264-0007 NUMERO

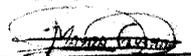
0603017765 CÉDULA

GUILCAPI CARRILLO YENY PATRICIA

CHIMBORAZO PROVINCIA

SAN ANDRES PARROQUIA

GUANO CANTON



F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



NACIONALIDAD	IND. DACT.
ESTADO CIVIL	PROF. OCUP.
INSTRUCCION	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE	
LUGAR Y FECHA DE EMISION	
FECHA DE CADUCIDAD	
FORMA No.	-01
FIRMA DE LA AUTORIDAD	FULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIFICACION No. 0603345448

NOMBRES Y APELLIDOS: GUILCAPI CARRILLO DIANA SOLEDAD

FECHA DE NACIMIENTO: 05/05/1983

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO

REG. CIVIL: QUITO, PASTAZA, AZUAY

LUGAR Y AÑO DE EMISION: QUITO, 1999

FIRMA DEL CEDULADO: *Diana Carrillo*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum

263-0007 NÚMERO
0603345448 CEDULA
GUILCAPI CARRILLO DIANA SOLEDAD

CHIMBORAZO PROVINCIA
SAN ANDRÉS PARROQUIA

QUANO CANTÓN

Mayra Quijano
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN RIOBAMBA



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-PROPIEDADES con el No.637.*

-MERCANTIL con el No.348.

anotado bajo el No. 1533 del Repertorio..- Riobamba, a 2 de Marzo del 2009.



1178
60178
EL REGISTRADOR

